

## Las Condes prohíbe uso de celulares en colegios: ¿Cuáles pueden ser los efectos?

**Siete colegios municipales de la comuna restringirán el uso de equipos desde el segundo semestre, que será diferenciado por niveles.**

“Como una medida que busca cuidar la salud mental de los estudiantes”, la municipalidad de Las Condes lanzó el plan “Colegios municipales sin celulares”, iniciativa que restringe el uso de los dispositivos y busca mejorar el funcionamiento socioemocional de los alumnos.

La restricción será diferenciada por nivel educativo: desde prekinder a 4° básico los alumnos tienen prohibido llevar equipos al liceo; mientras que entre el 5° básico y el 4° medio, los alumnos podrán portarlos, pero no ocuparlos durante la jornada escolar, ni siquiera durante los recreos.

Para la académica de la Escuela de Administración y Servicios de la Universidad de los Andes, Soledad Garcés, “se hace necesario este tipo de medidas, ya que el uso de teléfonos celulares está interfiriendo el sano desarrollo de la infancia y la adolescencia”, explica. Por tanto, principalmente que el colegio regule este tipo de tecnologías, hace que se privilegie el ir a aprender y desarrollar habilidades sociales y de comunicación, para la académica.

Actualmente, dice Garcés, “un alumno de cuarto básico, tiene un promedio tiene cuatro horas fuera de



la jornada escolar incluso. Y los adolescentes un promedio de siete horas. Esto está impactando en su desarrollo y su salud mental”, menciona. Por lo tanto, para la docente es importante regular el uso de las tecnologías, ya que, si el colegio puede aportar, restringiendo su uso durante la jornada escolar, va a ser beneficioso para la salud mental y mejorará todos los indicadores de aprendizaje de los alumnos.

En esta misma línea, el estudio de la UANDES “ASOCIACIÓN ENTRE EL USO DEL TELÉFONO INTELIGENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESCOLARES CHILENOS” encontró una relación (no necesariamente causal, pero sí asociativa) entre la cantidad de horas que un niño o joven pasa con el teléfono y su promedio de notas. También se observó una relación similar entre

la edad en que los niños comienzan a usar el teléfono inteligente y su rendimiento académico (medido en una escala de 1 a 7). En consecuencia, concluyó que se puede afirmar que, a mayor tiempo de uso del teléfono inteligente, peor es el rendimiento académico.

Este programa se implementará en todos establecimientos municipales de la comuna, es decir en los colegios Juan Pablo II, Leonardo da Vinci, Municipal de Las Condes, San Francisco del Alba Humanista-Científico, San Francisco Técnico Profesional, Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes y Liceo Bicentenario Simón Bolívar, colegios en los que realizaron distintas acciones, como reuniones con equipos de convivencia escolar integrados por orientadores, inspectores y encargados escolares y charlas educativas.